

INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO ANUAL 2024

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Distrital 719 de 2018 y al Decreto 062 de 2024 que deroga la circular conjunta 004 de 2022 y deroga el Decreto Distrital 492 de 2019 y así como indican los nuevos lineamientos dados en la circular externa se la Secretaria Distrital de Hacienda 02 de 10 de enero de 2025. Frente a implementación de criterios de racionalización, austeridad y transparencia del gasto público, con el objetivo de fortalecer la gestión y el cuidado de lo público, se presenta un informe de resultados frente a los rubros que fueron priorizados y aprobados para el Plan de Austeridad del Gasto Público en la Alcaldía Local de los Mártires para el año 2024.

Rubro 1. Fotocopiado, multicopiado e impresión:

Para la vigencia de 2024, se mantiene la política de la directiva presidencial 004 de 2012, política papel cero, continuando con las restricciones de impresiones a color, y generando exclusivamente el trámite de presentación, revisión y radicación de cuentas de cobro mediante medios digitales oficiales. Asimismo, se realiza la socialización de los lineamientos del Plan de Austeridad en el Gasto a todos los colaboradores del fondo de desarrollo local durante el periodo de formulación, indicando los rubros sobre los cuales se hace énfasis en el ahorro, siendo para este caso el consumo de papel, el cual está directamente involucrado en el rubro *fotocopiado, multicopiado e impresión*. Del mismo modo, se realiza socialización sobre las buenas prácticas y de las estrategias planteadas para el uso correcto del papel y su disminución progresiva. Para finalmente continuar con la generación de piezas gráficas y memorandos a fin de crear la conciencia cultural en el uso eficiente de los recursos, así como capacitaciones respecto al tema. Dando esto como resultado una reducción del 100% en los giros presupuestales del año 2024 en comparación con el año 2023 en donde los giros presupuestales fueron de \$7.282.800, es decir, una reducción de \$7.282.800, que significa una reducción del 100% en los giros presupuestales de 2024.

Rubro 2. Telefonía fija ETB.

Para este rubro, en el mes de agosto del año 2022, se realiza un contrato fijo a dos años conseguido a través de renegociación con la empresa ETB, la cual generó una reducción de \$40.448.160 con respecto a las tarifas del 2021, es decir una reducción del 46.3% anual. Para el mes de agosto de 2024 se concluye este contrato, sin embargo, permanecen las tarifas, incluyendo la anulación de dos líneas fijas en desuso, siendo los giros presupuestales del 2024 de \$21.744.010, en comparación al año 2023 cuyos giros presupuestales fueron de \$29.844.011, dando como resultado una disminución de \$8.100.001, correspondiente a una reducción del 27.14%.

Rubro 3. Servicios Públicos:

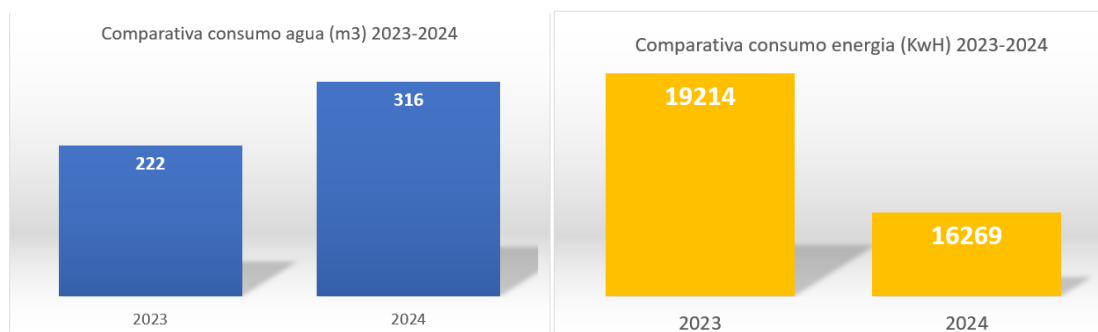
Referente a los servicios públicos, se mantienen las campañas permanentes del uso eficiente del recurso agua y recurso energético, así como de la cultura ambiental en general, tal como se puede evidenciar a través de diversos documentos tales como memorandos y campañas activas, entre muchos otros socializados durante la vigencia. Todo ello sin dejar de lado la concienciación a través de campañas en redes con piezas gráficas y continuas capacitaciones sobre el uso eficiente de los recursos, sin embargo, daños en las tuberías de la sede de salón comunal Santafé, donde una fuga del tanque genero un incremento durante el segundo trimestre del 2024, así como un daño en los tanques de agua de la sede JAL el cual generó un incremento sustancial en la facturación en el mes de octubre de 2024. Dando como



resultado un incremento de 94 m³ en comparación al año 2023, es decir, un incremento del 42.3% en el consumo del recurso hídrico. Sin embargo, es menester indicar que, el valor del metro cubico en el año 2023 durante el segundo semestre fue de \$3.368,22 en junio julio y agosto, de \$3.269,12 en septiembre, de \$3.275,95 en octubre noviembre y diciembre, mientras que el precio del metro cubico en el segundo semestre de 2024 fue de \$3.488,11 en los meses de julio y agosto, de \$3.484,13 en los meses de septiembre y octubre y de \$3.519,02 en los meses de noviembre y diciembre. Esto es importante porque, aun con el mismo consumo -con un incremento de precios por metro cubico entre el año 2023 y 2024 hasta de \$243 pesos- los giros presupuestales aumentan.

Mientras tanto, en el servicio eléctrico, este presenta una reducción del 15.3% equivalente a un consumo energético menor de 2945 Kwh comparado con el año anterior, tal como se observa en las gráficas a continuación. De la misma forma que se indicó anteriormente, el incremento en el precio del Kwh, el cual fue en el segundo semestre de 2023 de \$809.72 en septiembre, \$817.82 en octubre, 838.26 en noviembre y 870.12 en diciembre, para la vigencia del reporte en 2024 fue de \$891.85 en julio, \$871.86 en agosto, \$846.2 en septiembre, \$839.7 en octubre y \$864.43 pesos, implica esto un incremento de hasta \$82.13 en julio como de \$54 pesos en agosto, con lo cual, aun con el mismo consumo los giros presupuestales se incrementan.

Es, así pues, que el rubro combinado de acueducto y servicio de energía el cual designamos como servicios públicos, tuvo un incremento del 24.06%, es decir, de \$3.910.610 pesos con respecto al año 2023, aun cuando el consumo del recurso energético disminuyó en los porcentajes previamente señalados y tal como se evidencia en las gráficas siguientes.



Fuente: elaboración propia

Para terminar, presentamos a continuación la tabla que ejecuta la comparación de giros presupuestales entre el año 2023 y año 2024, así como su variación en moneda corriente, y en porcentaje.

Tabla 1. Comparativa anual 2023-2024.

RUBROS	Ejecución presupuestal 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre de 2023	Ejecución presupuestal 1 de enero a 31 de diciembre de 2024	Giros presupuestales 1 de enero a 31 de diciembre de 2024	Valor de variación entre giros 1 de julio a 31 de diciembre de 2023-2024	Porcentaje de variación entre giros 1 de julio a 31 de diciembre de 2023-2024
Fotocopiado, multicopiado e impresión	\$ 20.000.000	\$ 7.282.800	\$ 22.750.000	\$ 0	-\$ 7.282.800	-100,00
ETB telefonía fija	\$ 55.000.000	\$ 29.844.011	\$ 27.000.000	\$ 21.744.010	-\$ 8.100.001	-27,14
Servicios públicos (energía, acueducto)	\$ 22.600.000	\$ 16.256.110	\$ 27.558.590	\$ 20.166.720	\$ 3.910.610	24,06

Fuente: Elaboración propia con datos del área de presupuesto.

Tabla 2. Reporte informe anual 2023-2024.

Rubros	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre de (2023)	Ejecución presupuestal 1 de julio a 31 de diciembre (2024)	Giros presupuestal es 1 de julio a 31 de diciembre (2023)	Giros presupuestal es 1 de julio a 31 de diciembre (2024)	Indicador de austeridad por rubro (solo se 1- (D/C)*100%	Giros presupuestal es 1 de enero a 31 de diciembre (2023)	Giros presupuestal es 1 de enero a 31 de diciembre (2024)	Indicador de austeridad por rubro (solo se 1- (F/E)*100%
	A	B	C	D		E	F	G
Fotocopiado, multicopiado e Impresión	\$ 9.965.072	\$ 22.750.000	\$ 3.427.600	\$ 0	1,000	\$ 7.282.800	\$ 0	1,000
Telefonía fija	\$ 27.500.000	-\$ 28.000.000	\$ 15.948.216	\$ 14.496.640	0,091	\$ 29.844.011	\$ 21.744.010	0,271
Servicios públicos	\$ 11.300.000	-\$ 7.081.410	\$ 10.133.220	\$ 12.341.600	-0,218	\$ 16.256.110	\$ 20.166.720	-0,241
TOTALES	\$ 48.765.072	-\$ 12.331.410	\$ 29.509.036	\$ 26.838.240	0,091	\$ 53.382.921	\$ 41.910.730	0,215

Fuente: Elaboración propia con datos del área de presupuesto.

Tabla 3. Reporte indicador de cumplimiento.

Rubro priorizado	Resultado del Indicador de austeridad (columna G de la tabla 3)	Meta programada en % (mantener o (columna D tabla 1)	Resultado indicador de cumplimiento o $(A/B)*100\%$
	A	B	C
Fotocopiado, multicopiado e Impresión	1,000	0	10,000
Telefonía fija	0,271	0	2,714
Servicios públicos	-0,241	0	-2,406
TOTALES	0,215	0	2,149

Fuente: Elaboración propia con datos del área de presupuesto.